

San José, 8 de diciembre de 2021

DE-UPI-2021-0511

Licenciado
Alfonso Rivera Jara
Unidad de Disposición de Vehículos Detenidos

Asunto: Aprobación de las fichas de procedimientos de “Recepción y clasificación de los vehículos detenidos por multa fija para la disposición y Disposición de los vehículos detenidos por multa fija mediante la gestión de residuos”

Estimado señor:

En referencia al oficio UDVD-2021-0702 de fecha 6 de diciembre de 2021, donde se remiten las fichas de procedimientos debidamente firmadas de “Recepción y clasificación de los vehículos detenidos por multa fija para la disposición” versión 1 y “Disposición de los vehículos detenidos por multa fija mediante la gestión de residuos” versión 1; se aprueban técnicamente los procedimientos en sus respectivas versiones, mismos que deben ser comunicados a las personas que están consideradas en la ficha de procedimiento; en el caso de la Unidad de Planificación Institucional se encarga del resguardo y archivo de los documentos correspondientes.

Cabe mencionar que las fichas de procedimiento deben ser revisadas de manera periódica, con el fin de garantizar que esta se encuentre actualizada según la realidad de la unidad organizacional. En caso de requerir ajustes, se debe remitir la ficha de procedimiento a esta unidad, incorporando los cambios y la justificación respectiva, a fin de realizar el análisis y aprobación técnica de acuerdo a la guía para el levantamiento de procedimientos, de manera tal, que sean incorporados dentro del control de cambios.

Cordialmente,

Bach. Bryan Acuña Chavarría
Analista; Unidad de Planificación Institucional

Licda. Jeannette Masis Chacón; Mba.
Jefatura Unidad de Planificación

Cco. Ing. Edwin Herrera Arias, **Director Ejecutivo**
Archivo